

Operativo policial frena carreras en la Autopista



De la farra a la comisaría en el marco del operativo que realiza la Policía de Luque cada fin de semana.

“Resultado de controles preventivos sobre la Autopista Silvio Pettrossi y otros puntos en concordancia a la Ley N° 6390, que regula la emisión de ruidos, Ley 1642 que prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, y Ley N° 5016 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial”.

El operativo se realizó en cumplimiento de la Nota de Servicios N° 1986 emanada por el director de la Policía Nacional de Central, Crio. Gral. Inspector Gustavo Barrios Fernández.

VEHICULOS INCAUTADOS: 1

PERSONAS APREHENDIDAS: 3

REPLICA DE ARMA DE FUEGO: 1

Aprehensión e incautación de vehículo por tenencia marihuana. El procedimiento fue realizado, aprox. las 04:20 horas, en la Autopista Silvio Pettrossi c/ Virgen de Fátima, indica el parte policial.



Evidencia incautada del poder de uno de los aprehendidos.

1)- **JULIO MATIAS CONCHA GOMEZ** (detenido), pyo, sol, 23 años, domic. en las calles Estero Velazco entre Boquerón, B° 26 de Septiembre de la ciudad de Villa Elisa, de cuyo poder fue incautado un automóvil marca TOYOTA, modelo Vitz, año 2006, color gris, chapa AAJU164, y marihuana que arrojó como resultado positivo la cantidad de 18.0 gramos.

2)- **ALEXANDER RAMON ALMADA ESTIGARRIBIA**, pyo, so, 19 años de edad, domic. en Boquerón casi Cuarta, Barrio 29 de Setiembre de la ciudad de Villa Elisa.

3)- **JORGE LUIS SEGOVIA BENITEZ**, pyo, so, 18 años de edad, domic. en las calles Boqueron y Sgto. Penayo de la Ciudad de Villa Elisa.

El hecho fue comunicado por el interviniente al Agente Fiscal

de Antinarcóticos, MARCOS AMARILLA, quien dispuso la detención de JULIO CONCHA, y la libre circulación de ALEXANDER ALMADA y JORGE SEGOVIA.

Se labró actas de procedimiento, informó el comisario Rodolfo Sánchez, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque.